

Estado32
com.mx

EDITORIALES
08 DE FEBRERO DEL 2020



opinión

CRÓNICA
DEL PODER

IGNACIO VALENZUELA

De pesadilla financiera
a la estabilidad

Entre los sectores de la sociedad hay una clara conciencia de que Zacatecas está situado en las mejores condiciones financieras y administrativas para acceder a la ruta de consolidación gubernamental que ALEJANDRO TELLO ha trazado, estrategia que muy pocos Secretarios de gabinete han entendido, gran parte no han atendido o no se han insertado al ritmo que se les exige para cerrar como un gobierno fuerte y con mejores expectativas de desarrollo.

Si en 2016 las finanzas estatales eran una pesadilla recargada de severo endeudamiento, hoy se advierte que el deterioro de la imagen del estado por las políticas equivocadas, cede para abrirse a una calificación positiva que se ha conquistado y fortalecido la credibilidad que genera certidumbre entre los empresarios y posibles inversionistas, y desde luego, acrecientan la moral de trabajadores y servidores públicos que se han comprometido con hechos y responsabilidad a cumplir con las políticas de austeridad y óptima función pública.

Testimonio de estos avances que reafirman la funcionalidad de un gobierno honesto y transparente, es la reciente calificación de FITCH RATINGS, que posiciona al gobierno como una administración con perspectiva positiva, observación fundamentada en reducción del endeudamiento, el crecimiento de los ingresos propios y participaciones que han propiciado confianza y motivado atracción a las instituciones financieras y grupos de inversionistas, condiciones que abren espacios al crecimiento económico y mejor gobernanza.

Sin duda el principal operador de éstos aciertos, es el joven Secretario de Finanzas, JORGE MIRANDA CASTRO, que con un valioso y experimentado equipo, caracterizado por su integración, cohesión y sobre todo lealtad al gobernador ALEJANDRO TELLO, han reafirmado el sendero hacia la consolidación de un gobierno honesto y transparente, esto es, una respuesta eficaz, oportuna, precisa, confiable y de plena voluntad política y profesional, para sacar adelante a Zacatecas y dejar atrás esa realidad de estancamiento que viene de anteriores gobiernos y sexenios.

EN OTRAS PALABRAS...

Y frente al desafío de la consolidación gubernamental para este 2020, el verdadero argumento de los sectores económico, de turismo, de infraestructura, obra pública y desarrollo social, es dar respuesta más eficaz y con mejores resultados al gobernante y a los zacatecanos, porque solo lanzar la danza de cifras como repetición de los analistas, encuestadores y evaluadores, como así lo ostentan y porque no saben otra los Secretarios CARLOS BARCENA POUS y EDUARDO YARTO; más las deficiencias e incumplimientos de ISMAEL CAMBEROS en materia de seguridad y FERNANDO MALDONADO en los asuntos del agua y medio ambiente, resaltando el fracaso de Milpillas.

Se advierte pues, que los hay que no han jalado parejo, desde el Secretario General de Gobierno, hasta el Director del ISSSTEZAC, que son muy amigos del Ejecutivo, pero que nunca entendieron que esa relación de privilegio, ha de ser acicate y mayor obligación para responder con más compromiso y trabajo. Por eso, la gente insiste en la urgencia de cambios, relevos, destituciones o renunciaciones, porque consolidar el gobierno de ALEJANDRO TELLO requiere redoblar esfuerzos y agigantar resultados con hechos y realidades que trasciendan como beneficios a las comunidades y municipios.

Trotamundos

Por Raúl Muñoz del Cojo | rmunoz1970@hotmail.com | [@rmunozc1970](https://twitter.com/rmunozc1970)

Presidente de la Asociación Mexicana de Hoteles y Moteles de Zacatecas (Amhmzac)

¿El fin de los fines de semana largos?

Siempre que me toca externar mi opinión sobre la importancia del turismo en este sexenio, sostengo que el lugar del mismo en la prioridad nacional no se encuentra en los primeros 10 y, si le añadimos a esto las contradicciones que existen entre lo que se declara en las conferencias diarias y la Secretaría de Turismo, la triste realidad es cada vez más obvia, se hace lo que quiere el mandamás del ejecutivo y la figura del secretario de Turismo, Miguel Torruco, es tan débil que su opinión jamás ha contado para los absurdos y seniles comentarios mañaneros o para la más burda toma de decisiones.

Fíjese nada más, el miércoles, revisando novedades en twitter, por un lado veía la felicitación de la Secretaría de Turismo al estado de Guerrero por el porcentaje de ocupación y derrama económica durante el primer fin de semana largo y, por el otro, cabecita de algodón hablaba de una iniciativa para que las fechas históricas se celebraran cuando cayeran y por ende se cancelaran los puentes vacacionales.

El argumento del señor López Obrador se basó en que los niños y jóvenes solo se concentraban en la pérdida de clases y no reconocían la importancia de acontecimientos históricos como la promulgación de la Constitución de 1917, quienes según él ninguno de ellos recordaba la importancia de este día festivo para nosotros los mexicanos.

Qué pena que con esta clase de tonterías se traten de resolver problemas de forma y no de fondo, donde por supuesto no se cuestiona el porqué de la ignorancia de los escolares en estas fechas importantes.

Por si no lo sabe don Andrés, la respuesta es muy sencilla: si los jóvenes desconocen el motivo de la fecha no es por la distracción de estos días sino por el deficiente método escolar que usted ha venido apoyando siempre, y el cual convierte a los estudiantes en rehenes de camarillas políticas o de intereses sindicales que lo que menos quieren es brindar una educación digna y de calidad.

Como yo si tengo memoria haré mención a continuación de cuándo y porqué nacieron estos fines de semana y ¿qué cree? Le comentaré también el propósito original de los mismos y quien fue uno de los principales promotores para que estos se realizaran y quedaran instaurados en los calendarios nacionales.

Los puentes oficiales nacen gracias a la solicitud de la Asociación Mexicana de Parques Acuáticos y Balnearios (AMPABA) hace más de una década con el objetivo de reactivar el turismo a nivel nacional y lograr una mejor integración familiar. Dicha iniciativa reformó el artí-

culo 74 de la Ley Federal del Trabajo y los objetivos de la misma eran muy claros, apoyar la salida de familias mexicanas a destinos nacionales para el beneficio particular de las pequeñas y medianas empresas de los destinos turísticos.

Recuerdo que además del apoyo de la AMPABA, Miguel Torruco, cuando presidía el CNT, aplaudió la reforma que incluía tres fines de semana largos en el año. También comentó en aquella ocasión, que era fundamental el apoyo de las autoridades para incrementar el turismo doméstico. La Mexicana de Hoteles se sumó al apoyo y con esto se obtuvieron resultados que se palpan hasta el momento.

Y para que se quite esa imagen de flojera en el mexicano, a continuación le diré que en la India y en Colombia los días feriados son 18, en Tailandia, Líbano y Corea del Sur son 16. Los países que menos días feriados tienen son México con siete, Hungría, U.K y Holanda con ocho y Serbia con nueve días.

Considero que para activar la memoria de las fechas importantes en los alumnos, la Secretaría de Educación Pública (SEP) debe aceptar su responsabilidad y, porque no, hacer actos cívicos los días que correspondan para que siempre estén presentes en la memoria de los mismos. El eliminar los puentes afectará también la productividad de las empresas por el ausentismo que causarán los días feriados entre semana.

Esperando que con las opiniones y pronunciamientos en contra de esta ocurrencia presidencial por parte de la Mexicana de Hoteles y Moteles, la Asociación Mexicana de Agencias de Viajes (AMAV), la Asociación Nacional de Cadenas Hoteleras (ANCH) y la Asociación de Secretarios de Turismo (ASETUR), entre otras, nuestro secretario de Turismo y amigo, Miguel Torruco, abra los ojos, se le quite lo sumiso y adulator, se ponga las pilas y, por primera vez, se atreva a comentarle a su jefe lo erróneo de este pronunciamiento.

Me queda claro que Torruco tiene los conocimientos para llevar como se debe la Secretaría y por fortuna escuché que en la toma de protesta del nuevo presidente de los hoteleros de Jalisco se comprometió a interceder por nosotros con el señor López Obrador. Es muy fácil, mi petición es que se de valor y defienda la causa turística que por tanto tiempo ha luchado, es el mejor momento para ver de qué cuero están hechas las correas.

Finalmente solo me resta comentar que estamos cansados de que nuestras autoridades federales sean los principales enemigos del turismo. Hasta la próxima.

De mis apuntes

Por Carlos López Gámez

¿Quién fue Candelario Rivas?

Instituto de Investigaciones Históricas de Fresnillo

Hace años abrimos una línea de investigación con el firme propósito de obtener más información referente al Sr. Candelario Rivas. Tan solo sabíamos que nació en Fresnillo el 2 de febrero de 1860. Para nosotros lo anterior fue el motivo primordial para iniciar la indagación pertinente. El dato lo consideramos como un hallazgo importante que nos permitiría conocer un poco más de este personaje, empezando por sus orígenes.

De su trayectoria, en breves apuntes tan solo sabíamos que destacó como músico, director de las Bandas de Música del Estado de Hidalgo, de Zacatecas, de este Municipio y compositor. De su familia de hecho solo difusas referencias nos conducen a la ubicación de la modesta vivienda donde habitaron por varios años en esta ciudad, en la parte posterior de la casa Consistorial (plazuela callejón del Olmo y Santana).

Con entusiasmo y emoción comenzamos la pesquisa en libros de gobierno del Archivo del Templo Parroquial de La Purificación, luego de haber obtenido el obligado permiso.

Al tener en nuestras manos el libro correspondiente al asentamiento de actas de fe de bautismo del año de 1860 y después de haber leído con interés y curiosidad el contenido de las fojas referentes al mes de enero, la emoción que en principio nos iluminaba el rostro desapareció por completo para dejarnos una impresión incrédula y molesta. La foja con el registro de la fe de bautismo, tema central de nuestra investigación había sido desprendida con signos inequívocos de violencia.

Hicimos la denuncia ante la autoridad clerical del templo y a la vez como periodista la denuncia pública del saqueo cometido en agravio del patrimonio histórico y cultural del municipio. Nada pasó y todo quedó en el olvido.

La primera información de este personaje data del 10 de junio de 1888, cuando el Jurado Calificador del Concurso para seleccionar obras mexicanas por enviar a la Exposición de París, se otorgó mención honorífica por la polca de Concierto Risas y Fuego.

Más adelante nos enteramos que a temprana edad ingresó a las bandas militares de música. En 1890 se desempeña como subdirector de la Banda del 10° Regimiento de Puebla, cuya dirección en febrero le entregó a Susano Robles y en 1892 viaja a España incorporado a la del 8° Regimiento que dirigía el maestro Encarnación Payén. A su regreso de Europa se inicia

IMAGEN/ Cortesía



EN EL TEATRO FERNANDO CALDERÓN estrenó su obra "Fantasía Heroica".

como director y lo hizo bajo tan buenos auspicios que en 1900 fue requerido por el general Pedro L. Rodríguez, gobernador constitucional del Estado de Hidalgo, para que organizara y dirigiera la Banda de Rurales de esa entidad federativa, para lo cual ofrece un concierto inaugural el 20 de enero de 1901.

Para darle brillo al acto acudieron la Escuela Correccional, los Batallones de Infantería y las Fuerzas Rurales del Estado con sus respectivas bandas de guerra y de música, las cuales formaron cuadro en los costados del jardín Hidalgo de la ciudad de Pachuca, y recibieron a la naciente agrupación tocándole dianas cuando llega el maestro Rivas a ofrecer su primera audición pública.

En 1907 durante su permanencia en la ciudad de México organiza y dirige la Banda de Música del Parque

Luna para participar en el Concurso Nacional de Bandas celebrado en el Parque España el 22 de septiembre de ese año, estando presentes la Banda de la Policía, dirigida por el maestro Velino M. Preza y la de Artillería, a cuyo frente estaba el capitán Ricardo E. Pacheco, ambas consideradas en ese tiempo como las mejores de la República.

El maestro Rivas obtiene el primer premio. El Jurado Calificador estaba integrado por el compositor Ricardo Castro, director del Conservatorio Nacional, así como de José Rivas, ex director del Conservatorio, José Robcabruna, Arturo Rocha, Luis G. Jordá, José Austri, Pantaleón Arzos y Rafael Gascón, siendo los tres primeros, catedráticos en el Conservatorio y los dos segundos, de la Sección de Música de la Secretaría de Educación; la secretaria recayó en el maestro Apolonio Arias,

también catedrático.

El jurado entregó, por aclamación, el primer premio consistente en mil pesos en efectivo, medalla de oro y diploma. Las obras de concurso fueron el "Preludio de Liszt", una parte escrita por el maestro Jordá para ser leído a primera vista y como pieza libre en El Mar de Mendelssohn.

El primero de enero de 1909 aparece como director de la Banda de Música del Estado de Zacatecas. El 12 de septiembre de 1910 estrena su obra "Fantasía Heroica" en El Primer Centenario de nuestra Independencia en el Teatro Calderón.

Candelario Rivas fallece en Pachuca el 14 de enero de 1916, siendo director de la Banda de ese lugar.

Sin embargo D. Candelario, ciudadano fresnillense ejemplar, aún permanece en el olvido por la indiferencia oficial.



Sin Cambio Alguno

Por Silvia Montes Montañez



Sesión del Consejo Técnico IMSS

EL MANEJO informativo en un diario y algunos noticieros de impacto nacional sobre una resolución de la segunda sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, generó una gran inquietud respecto al monto de las pensiones que otorga el IMSS. Al tema se agregó un twitter del Senador Ricardo Monreal que abonó al temor.

EL TEMA se abordó durante la semana que recién concluyó y esta vez me quedó claro que no se equivoca el Presidente de la República cuando se refiere a los medios conservadores que no pierden oportunidad de cuestionarlo y se abocan a inducir opinión pública en su contra.

LA CUESTIÓN, por si acaso usted no se enteró, refería que por decisión de la Suprema Corte, las pensiones de quienes se remitan a la Ley del IMSS de 1973 ya no se calcularían en 25 salarios mínimos, sino en solamente diez, lo que desde luego planteaba no sólo preocupación sino auténtico pánico.

HABLAMOS del monto a percibir después de una vida de cotizar al IMSS y hablamos también de millones de mexicanos que integran la que Monreal y los expertos califican como “generación de transición”, entre esa ley y la reforma que dio origen a las Afores, modificando el esquema de las pensiones.

HUBO quien se atrevió a sugerir que los pagos vigentes a los pensionados serían “rasurados” a partir de la resolución de la Corte ¡Por Dios el panorama se presentaba completamente incierto, irritante y pesimista! Hubo confusión general y la primera reacción fue que en el tiempo de la 4T todo es posible.

POR FORTUNA y antes de que el descontento creciera como una bola de nieve, en la conferencia matutina de AMLO, el Director General del IMSS, Zoé Robledo, salió ante medios de comunicación y ase-

guró que de ninguna manera la Institución aplicaría el criterio que no aplica en el caso del Seguro Social.

¡LA NOTICIA no podía ser mejor recibida! Los medios que difundieron el asunto sin contar con la opinión autorizada de quienes llevan las riendas del tema en este país, confundieron y demostraron que, en efecto, están a la caza del cualquier traspié para exhibir a AMLO.

EN LA primera opinión que escuché ya se emitía un juicio, bastante lógico por cierto, señalando que mientras el presidente le da dinero a los “ni nis”, se lo quitaría a quienes ya trabajaron toda su vida y aportaron cuotas al IMSS, hecho que, naturalmente, dejaba en el peor escenario al Jefe del Ejecutivo Federal.

COMO ya sabemos el mismo día en que se publicó la nota de la “rasurada a las pensiones”, salió Robledo a desmentir y a otorgar la certeza de que en la 4T nadie atentará contra los pensionados.

PARA reforzar lo dicho, trascendió la realización de una sesión extraordinaria del H. Consejo Técnico del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), donde se ratificó por unanimidad el criterio que aplica el Instituto para determinar como límite superior de cotización 25 salarios mínimos para el pago de las pensiones, al amparo de la Ley del Seguro Social vigente al 30 de junio de 1997.

EN SÍNTESIS no habrá cambio alguno y quienes ya están pensionados o a punto de pensionarse pueden estar tranquilos. El twit y las declaraciones del Senador Monreal fueron, como decimos, “de bote pronto” y abonaron a una confusión que ya quedó superada.

Nos encontramos el lunes en la **7** de **Página 24**

Mi Jardín de Flores
Por La Madre Teresa de Chalchihuites

Mi Jardín de Flores

No Sólo Tenemos un Gobierno Inepto, Sino Represor

Por La Madre Teresa de Chalchihuites

“El mito fundacional del gobierno de AMLO no es ningún mito. Es el cochino electoral del 2006, el intento del desafuero de Fox, la guerra con la que se buscó legitimar el impune de Calderón y la corrupción y frivolidad del sexenio de Peña. Por eso y más 30 millones de votos”: Genaro Lozano.

CHALCHIHUITES, ZAC. Viernes 7 de Febrero de 2020.- Oro, suplico, ruego, imploro, pido al milagroso San Jerónimo Emiliani y a la milagrosa Santa Cointa me bendigan y protejan a los elementos de la Guardia Nacional acantonados en mi querido estado -que siguen en la lucha contra el peligroso crimen organizado- con la heroica encomienda de regresarnos la paz prometida; promesa firmada mediante un contrato con Zacatecas por Don Alejandro Tello Cristerna hace más de tres años, cuando era candidato a gobernador del estado, y que continúa sin cumplir.

QUE LOS Malos Organizados, Los Peores Desorganizados y El Crimen Uniformado reflexionen en lo que sufren sus inocentes familias y rectifiquen el mal camino andado, regresen al sendero del bien y dejen de sembrar, fabricar, elaborar, distribuir, sus letales drogas que tanto daño han causado a la sociedad zacatecana y a ellos mismos; que se olviden de sus letales armas y dejen de asesinar, desaparecer, secuestrar, violar, extorsionar, asaltar, robar niñas, niños, jóvenes, mujeres, hombres y ancian@s.

Y QUE MAÑANA Sábado (hoy) sea un día hermoso, exitoso, colmado de salud, amor, paz, tranquilidad, felicidad y prosperidad para todas y todos ustedes sus familiares y amigos leales. Amén.

No Sólo Tenemos un Gobierno Inepto, Sino Represor

¡VALGAME DIOS! Ahora hasta la doctora Lucésita, presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ), se lanzó contra mi góber precioso, pero con justa razón: la policía estatal no fue creada para reprimir manifestaciones pacíficas, sino para defender a la sociedad de todos los malos que pululan por toda esta hermosa tierra con rostro de cantera y corazón de plata, ¿no creen ustedes que tiene muchísima razón la doctora?

-**PUES LA** doctora María de la Luz Domínguez Campos está en su papel y siempre ha sido valiente en la defensa de los derechos humanos, por lo que en esta ocasión fue clara al declarar a nuestro Diario **Página 24 Zacatecas** que “las autoridades deben de respetar las manifestaciones públicas pacíficas, y no hacer uso de la fuerza pública contra los manifestantes”-.

-**Y ES QUE** el gobernador Alejandro Tello Cristerna “El Pinocho de Bernárdez”,



Alejandro Tello Cristerna



Jehú Eduí Salas Dávila



Marcelino Rodarte Hernández



Marco Vinicio Flores Guerrero

se pasa de lanza el muy ojón: ¿qué tanto hace que metió a la cárcel a las tres mujeres feministas que se manifestaron contra la violencia y la impunidad? Ya, neta, me cae que el Pinochet se pasa de lanza: también, días antes, disolvió la manifestación de los empleados de gobierno que exigían la reinstalación de los cuatro trabajadores de la SOP cesados arbitrariamente.

Y NO CONFORME con eso metieron a dos personas a la cárcel, padre e hijo, sólo que el muchacho era menor de edad y posteriormente lo dejaron en libertad, pero pues el daño ya estaba hecho: ¿se imaginan el trauma?

FERNANDO, el hijo de Tello, pronto estará en secundaria y podría participar, cuando su padre vuelva a ser mortal, en marchas y plantones de protesta ¿qué diría el narizón si su hijo fuera reprimido? ¿Qué cara pondría? ¿Se quedaría callado si le

racionalidad, sino con salvajismo, pero bueno, la gente se las cobrará en las urnas el año que viene-.

-**PERO NO** sólo en las urnas, don Roberto, sino judicialmente: ya veremos cuántos funcionarios corruptos irán a la cárcel: la senadora Soledad Luévano Cantú se frota las manos, y no precisamente por el frío-.

-**Y CON** las ganas que la Chole Luévano le trae al “Bobernador” Tello, esto se va a poner bueno, súper bueno, ya lo verán-.

“Tan Malo el Pinto Como el Colorado”

PUES QUÉ atrasado de noticias anda el joven Jehú Salas Dávila, secretario general de Gobierno, porque mientras él dice que el cese del actual director del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Zacatecas (Issstezac), señor Francisco Martínez Muñoz, será mediante un proceso ejecutivo que deberá llevarse a cabo a través de una propuesta alterna que se realice en la Junta Directiva, y que se pondrá a consideración del gobernador, don Alejandro Tello, el señor señor Marcelino Rodarte Hernández, miembro del magisterio disidente ya sabe quién tomará su lugar: “Marco Vinicio Flores”, ¿qué les parece?-.

-**EN PRIMER** lugar no me extraña lo desinformado que demuestra estar el Jehú, al decir los pasos que se tienen que dar para el relevo del inepto Francisco Martínez, además de los del sucesor, a sabiendas de que el Tello es el que decida las cosas, pasándose los procedimientos por el arco del triunfo.

PERO ADEMÁS ya todo mundo en radio pasillo sabe, como lo dijo el Marcelino Rodarte, que el nuevo director del Issstezac será el Marco Vinicio Flores que, como bien lo dice, no vale más que para inflar la nomina y para puras vergüenzas:

“**LE ASESORARON** muy mal al gobernador -dice Rodarte-. Tiene pensada una figura que no resolverá, ni al instituto, menos a los cotizantes. Desafortunado el nombramiento se dará en los próximos días. Mencionan a Marco Vinicio Flores Guerrero -actual coordinador estatal de Planeación) que ya estuvo en el Issstezac-, pero nunca supimos en qué se desempeñaba, pero siempre estuvo en la nómina de altos salarios, vive del sistema siempre, es lo que sabemos”.

TAN MAL gobierno está haciendo el narizón, que Marcelino remata:

“**NO PUEDE** ser que, en una crisis tal, el Ejecutivo estatal se equivoque tanto. No permitiremos que lo lleven más a la bancarrota para luego decir que no hay nada, y todos perdemos, mientras los únicos que ganan son los que llevaron a la crisis al Issstezac”.

llovieran toletazos a su principito?

TENEMOS UNA policía inepta, corrupta e impune que se lanza contra los ciudadanos que se manifiestan contra los abusos del narizón Tello, pero no contra los criminales, ahí sí hasta las corvas les tiemblan y se les frunce el asterisco-.

-**POR ESO** la doctora Domínguez hace un llamado a las autoridades a que no se utilice la fuerza pública en ningún suceso, que mejor se privilegie el diálogo: “Lo que se tiene que atender, de manera importante, cuando haya una manifestación, es la problemática que la causó y resolverla en las instancias correspondientes a efecto de evitar esos problemas”-.

-**MUY BIEN** por la presidenta de Derechos Humanos, pero si la cabeza es soberbia y no ejerce el diálogo y si la represión, el resto del cuerpo de gobierno no actúa con

◀ **Viene de la Página 9**

PUES ASÍ están las cosas en este desgobernado, ya Marcelino sabe que será el Marco Vinicio el sucesor de Francisco, mientras que Jehú apenas anda en los procedimientos, ¿que "El Chicharrón" nunca habla con los miembros del Gabinete?

POR OTRA parte, el Jehú habla de una auditoría que, dice, ya ordenó el narizón Tello. Y más le vale que la hagan lo más pronto posible para así intentar, al menos, tapar el gran desfaldo que dicen existe, porque de lo contrario hasta el Tello saldría raspado y con su uniforme de rayitas-

-Y, ¿POR qué él?-

-PUES POR la simple razón de que el Issstezac es su "caja chica", a la que le mete las manos muy seguido, como lo afirman todos en Zacatecas-

Siguen los Ríos de Sangre

-QUÉ DESGRACIA, Dios Mío, para la familia Pinedo Hernández. Nadie en Zacatecas está seguro. El 30 de diciembre

desapareció el señor José Patrocinio, dicen que lo privaron de su libertad personas desconocidas. Según eso las autoridades lo buscaron hasta por debajo de las piedras y no lo hallaron. Sin embargo hoy nos informa nuestro Diario **Página 24 Zacatecas**, que ya lo encontraron... muerto. Desde este espacio le envíanos a su hermano don Felipe, integrante del aguerrido FPLZ y a toda su familia, nuestro más sincero pésame y una pronta resignación. Descanse en paz don José Patrocinio-

-HÍJOLE, Madre Teresa, hasta se me enchinó la piel: sabemos a qué horas salimos de nuestra casa, pero no si regresamos vivos, la inseguridad es peor cada día-

-CIERTO, DOÑA Petra -dice don Roberto- la inseguridad está a todo lo que da. Ayer, en Enrique Estrada, secuestraron, torturaron y asesinaron a un hombre, hasta el momento no identificado. Tan dantesca y sanguinaria fue su tortura, que le mocharon los dedos de las manos y los pies.

OTRO ASESINATO más sucedió en Jerez: el cuerpo sin vida de una mujer fue localizado alrededor de las 13:00 horas a las orillas de un camino de terracería que

conduce a La Gavia.

EN NINGUNO de los tres cobardes asesinatos se detuvo a los responsables, yo nomás quiero hacerle una pregunta al Fiscal Murillo: ¿dónde deposita usted tanto cadáver?

-MUY BUENA su pregunta, don Roberto, pero dudo mucho que el Murillo se la conteste-

-BUENO, yo me voy. Se quedan con Dios-

¿25 de Octubre no se Olvida!

¿DÓNDE ESTÁN, dónde están?

HOY VIERNES 7 de febrero de 2020 se cumplen dos años y 106 días de la desaparición forzada de los "empleados" de Gobierno del Estado Rosalía Ramírez Quireza y Antonio Troncoso Escareño.

FUE EL 25 de octubre de 2017 cuando los enviaron a pagar la gasolina de las patrullas estatales que vigilan los municipios de Luis Moya, Loreto y Pinos Zacatecas, y desde entonces no aparecen.

EL 30 DE enero el señor Ismael Camberos salió a decir que los dos cadáveres que hallaron calcinados en Pinos no son de Rosalía y Antonio. Que los siguen buscando pero que no aparecen por ningún lado.

P.D.

SI DON Camberos aseguró, en aquella ocasión, que ya tenía la confesión de quiénes habían secuestrado y asesinado a Rosalía y Antonio y que sólo faltaban las pruebas "científicas" para dar completa la información, pero luego dijo que no, que no era cierta tal versión, me pregunto: ¿Tal confesión la hicieron los declarantes bajo tortura?

OTRA:

A COMO están las cosas ¿no serían sus propios compañeros de la corporación policiaca los que los desaparecieron?

SEÑOR GOBERNADOR, señor secretario de Seguridad Pública, Zacatecas tiene todo el derecho del mundo de conocer la verdad del caso Rosalía-Antonio: ¿Dónde están?

Si las Fotos Hablaran Dirían que...





Licenciado Elías Barajas Romo, José Manuel Escobe del Real, político jerezano y María de la Luz Domínguez Campos, titular de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ), desayunando en el restaurante del Hotel Emporio.



El licenciado Óscar Rodríguez Aguirre y la diputada local Susana Rodríguez Márquez, desayunando en el restaurante Acrópolis.



El fotógrafo Tomas Hernández Monreal, Eduardo Cardoso Pérez y Fabio Montoya Dávila, desayunando en el restaurante Acrópolis.

Veamos: “Penúltima vez que fui hombre bala” (Sexto Piso 2019), de Etgar Keret. Ingenioso libro de cuentos con la narrativa a la que ya nos tiene acostumbrados este autor que desde hace unos años viene dando mucho de que hablar. Hay algunos puntos que vale la pena destacar. ¿A qué se va a enfrentar el lector? A personajes cuya transición narrativa supone, necesariamente, el encuentro con otro personaje cuya apariencia puede parecer, en una primera instancia, secundaria, para, conforme avanza la trama, disparar una anécdota distinta de la que como lectores habíamos concebido como principal al inicio de la lectura del cuento.

¿Les suena complicado? No lo es. Para fortuna nuestra, Keret es de los pocos autores de cuentos que se deja leer, no busca tramas complicadísimas que investiguen el origen de la humanidad. No. Y este punto es una advertencia para los jóvenes cuentistas. En especial para los jóvenes cuentistas mexicanos. Aquellos que antes de aprender a narrar y a contar buenas y sencillas historias, pretenden escribir cuentos a partir de aburridísimos tratados mitológicos, a partir de prosas que ni son poéticas ni son prosas, o bien a partir de conceptos filosóficos que mal copian de Borges y que lo único que consiguen son remedios infalibles contra el insomnio.

Otro punto en “Penúltima vez que fui hombre bala”: hay cuentos que parten de situaciones verosímiles que, sin embargo, se ven atravesadas por un espectro metafórico donde el hombre no deja de enfrentarse a su condición miserable, como en el caso del primer cuento, donde el hombre

Edgar Keret es hombre bala

ÓSCAR GARDUÑO NÁJERA

bala no sólo vuela una vez que ha sido disparado del cañón sino que además lo hace a través de lo que ha sido su pasado, y he aquí el espectro metafórico al que me refiero.

Keret nos ofrece, además, distintos registros narrativos. Así, por ejemplo, en uno de los cuentos de “Penúltima vez que fui hombre bala” prevalece un tono policiaco donde dos amigos se aventuran a conseguir cannabis medicinal con un abogado, tan sólo para que uno de ellos consiga obtener una sonrisa de una chica, a cambio de la propuesta novelesca del litigante, quien les condiciona el cannabis, lo que da por resultado un final absolutamente irónico y disparatado, tan recurrentes en la prosa de Etgar Keret y tan presentes en este libro.

Aunque el libro pasa de las cien páginas se puede leer, se los aseguro, en menos de dos días, pues la prosa de Keret es entretenida, amena, sabe llevar al lector de la mano, y no por ello significa que dude de la inteligencia de sus lectores, sino que, como ya lo he dicho, Keret es un autor que no le interesa otra cosa más que contar; y si bien sus personajes a primera vista parecen comunes y corrientes, son de una demoledora precisión psicológica. Por ejemplo, hay un cuento donde un hombre le pide a un amigo escritor (el narrador) que le escriba, a su vez, un cuento que le ayude a llevarse mujeres a la cama. Lo que se desarrolla a conti-



nuación ocurre en medio de un proceso metatextual que muestra, por así decirlo, las vicisitudes perennes entre la narrativa “sencilla” o simple y la narrativa “compleja” o complicada.

Todo en “Penúltima vez que fui hombre bala” es territorio de posibilidades. Se trata de esos túneles oscuros donde se encuentra lo que aún no ocurre o lo que nunca ocurrirá y que, sin embargo, se consigue acariciar como probabilidad dentro de los límites de la imaginación: que habría pasado si...

A mí, por ejemplo, muchos de los narradores de “Penúltima vez que fui hombre bala” me recordaron a algunas voces narrativas de Julio Cortázar, de hecho, uno de los cuentos es muy, muy cercano a “Cartas a una señorita en París”, o del narrador catalán Quim Monzó (no sé por qué hoy tan en el olvido) en cuanto al ingenio, la destreza en el arte de contar la historia, de armar el entramado, lo humano y lo cercano que se encuentran con lo que se cuenta, como ocurre con una madre que entre tantos sueños, sueña con encontrar una cura para la tristeza humana. También vamos a encontrar en “Penúltima vez que fui hombre bala” cuentos cuya temática nos remite inmediatamente, al menos conmigo ocurrió, a las mejores tramas de la serie televisiva “Black Mirror”, en lo que a mi juicio es uno de los mejores cuentos del libro: “Ventanas”; hay otro cuento, por ejemplo, en el que Keret nos presenta los hechos de forma seccionada y a manera de correo electrónico, y tal efecto provoca en un primer momento romperte el ritmo de la lectura, sin embargo, también te exige un ejercicio de memoria que se debe cosechar aparte del resto de los cuentos.

Muchas de las situaciones que nos presenta Keret son realmente absurdas, pero no por ello ilegibles. Sabe dominarlas con maestría, darles el revés adecuado, como ocurre en el cuento “Mañana, la caja”; también hay desenlaces que no deberían ser felices sino desgraciados, muy desgraciados, los más desgraciados posibles, como de capítulo de novela rusa, y que Keret consigue presentarlos de otra forma, quizás no felices, quizás no dichosos, pero... al estilo muy suyo, muy hombre bala, muy Keret. ■

Cualquier actor político que llegó al poder hace un par de años en cualquier estado, como el Gobernador Alejandro Tello que obtuvo el triunfo y rindió protesta en el 2016, debió siempre ser consciente de que llegaría a tomar las riendas de una administración en crisis, pues los gobiernos que los han antecedido sumieron a los estados, a sus instituciones públicas y por ende a la administración pública en una crisis tanto financiera como política.

Las prácticas realizadas por toda una generación de políticos sin interés social, permitieron que nuestras instituciones se convirtieran en agencias de colocación de familiares, amigos y operadores políticos que para nada desquitaban su sueldo, al mismo tiempo despilfarraron el dinero y endeudaron a los municipios y estados sin aportar mucho a los ciudadanos, la falta de medicamentos, la falta del pago de prestaciones a trabajadores así como del pago a las instituciones de seguridad, entre otras, fueron lo que caracterizó a dichos gobiernos.

La promesa que todo aspirante a gobernar realiza de sanear las finanzas públicas es esperanzadora para todos los zacatecanos que desean el progreso de su estado y por ende un mejor estilo de vida para todos, sin embargo, las promesas en la mayoría de los casos han sido incumplidas,

La resolución de conflictos sin entrarle al fondo

RICARDO ARTEAGA ANAYA

hoy tenemos a un gobernador que ha hecho el esfuerzo por sanear las finanzas, empero, la falta del combate a la corrupción, la erradicación de la aviación y la no reducción de los beneficios de la clase política, entre muchas más, crean la percepción de que no existen esfuerzos para hacer frente a la crisis administrativa.

Las declaraciones del gobernador vertidas a través de las redes sociales mediante video en las que señala que solicitará una auditoría al ISSSTEZAC ponen en evidencia la política de buscar resolver un conflicto cuando ya estalló la crisis y no antes de que fuera previsible la aparición de la situación.

El Gobernador durante su campaña dejó claro que no sería tapadera de nadie, que su gobierno no se dedicaría a enterrar las evidencias en caso de que su antecesor o alguno de sus funcionarios hubiesen cometido actos de corrupción como desvíos de dinero, cobro de cuotas para la designación de obras u otras formas

de hacerse del recurso público para beneficio personal. Los ciudadanos esperaban justicia a sabiendas de que por todos era conocido, sobre todo por el gremio constructor, del cobro de diezmo (o más) en la designación de obras públicas, la respuesta del gobierno fue nula, no esperábamos una cacería de brujas pero si al menos que se investigara y se exigiera justicia en el reintegro del recurso jamás comprobado y que quienes hubiesen realizado actos ilícitos pagaran.

La acción de hacerse de la vista gorda ha caracterizado a muchos gobernantes que por diversas cuestiones, como el pacto de impunidad con sus antecesores a cambio del respaldo electoral, han sumido a Zacatecas en diversas crisis que año con año continúan apareciendo.

El anuncio de una auditoría poco representa para la solución de una crisis financiera de una institución a sabiendas de la irregularidad en la designación del auditor superior.

Para resolver los conflictos que Zacatecas atraviesa se requiere más, es necesario que se investiguen todos los actos de corrupción cometidos de la fecha hacia administraciones pasadas, no como una cacería de brujas, sino como un acto de justicia social; que se implementen acciones reales para combatir de fondo la corrupción sistemática en la administración pública y que el dinero, sea poco o mucho, sea aplicado con eficiencia y eficacia; que se eliminen de una vez por todas los beneficios que sostienen los diputados, los servidores públicos y fomentan políticas para mejorar la recaudación y evitar vender inmuebles que más allá de representar un gasto deben representar ingreso para el gobierno del estado.

La administración pública requiere de una reestructuración a fondo, las acciones mediáticas y superficiales no servirán cuando se hacen solamente para justificar la venta de inmuebles y la ineficiencia, la justicia debe buscarse desde lo local y no esperar a que venga la justicia desde otros países para quienes se han enriquecido en sus encargos. Ser gobernante requiere de coraje a sabiendas de que si se busca un cambio y dar resultados a la sociedad es pisar callos de cercanos y no cercanos, quien no comprenda esto o que renuncie a su encargo o que no le entre a la búsqueda de encabezar una administración. ■

Jojo Rabbit: o cómo fueron los minutos previos a la función

ADSO EDUARDO GUTIÉRREZ ESPINOZA

Hay un muro alto cubierto con los carteles de las películas anunciadas, desde las nominadas a los Premios Oscar hasta los estrenos y el cine de arte. Ubico el de Jojo Rabbit y no dejó de pensar en la novela que sirvió de inspiración para el guión, El cielo enjaulado (Christine Leunens, España: Planeta, 2019), que quise leer antes de ver la película, pero por distintas razones no fue así. Lo poco que pude rescatar fueron los comentarios de lectores, la mayoría negativos: esperaban leer lo que vieron y me resultó útil un comentario en particular: “Es la obra menos cinematográfica que he leído”, que me hizo escribir unas cuantas líneas sobre ello.

Derrida señala en su Carta de un amigo japonés sobre el problema de la traducción. El contexto de ésta es el siguiente: se plantea la dificultad de traducir un vocablo de una lengua a otra, que tienen una amplia distancia —el francés perteneciente a las romances y la nipona a las japónicas. Tal dificultad se debe en que las lenguas tienen sus propios límites y muchas veces no hay vocablos equiparables —por ejemplo, saudade, entendido como un sentimiento, es difícil de definir para el hablante del español: no hay una palabra que lo describa con precisión. No obstante, el intelectual francés propone dos alternativas para traducir un vocablo: el neologismo o la descripción. Si bien aborda el problema de la traducción, la carta camina hacia las distintas versiones que se pueden hacer de un texto: hay muchas traducciones de La Iliada al español, que por supuesto se puede realizar un estudio sobre las distintas variaciones habidas entre ellas. En otras palabras, la traducción, más que ser el traspaso absoluto de una lengua a otra, es una adaptación de ésta en otra, asumiendo que puede haber diferencias y erratas, esto debido a múltiples factores, desde la propia competencia del traductor hasta los objetivos editoriales.

En el caso de las adaptaciones cinematográficas de textos literarios, el fenómeno es parecido: el lenguaje literario es distinto al del cine y cada uno cumple ciertas funciones, que dependen de los objetivos, el público y la estética. De ahí que muchas veces es complicado adaptar un libro al cine. El caso de It ilustra lo anterior: la novela es un tabique de aproximadamente mil trescientas páginas, que narra no sólo la historia de la entidad y su relación con Derry y el club

de los perdedores, sino condensa gran parte del universo literario de Stephen King —sí: todas las historias del estadounidense se conectan, de algún modo, entre sí. En consecuencia, es esperado que tanto la miniserie como las dos últimas películas no logran retratar del todo la novela, pues también hay factores externos que influyeron sobre su realización, tales como los costos de la producción, el público nicho, los fines mercantiles e incluso los mecanismos de censura.

“Es la obra menos cinematográfica que he leído”: tiene algo de cierto, si se toma en cuenta que el cine y la literatura son sistemas de comunicación distintos, aunque es cierto que una puede tomar elementos del otro y viceversa. Leo la sinopsis de la novela y no evito sentir cierto interés: la historia de Johannes que se enamora y después se obsesiona de la judía, ayudada por sus padres, y, después de la guerra, le miente para mantenerla encerrada. La historia por sí misma es interesante, tiene los elementos para retratar un tipo de relación “amorosa” y trágica, si se considera el hecho del contexto de guerra, el nazismo y la pérdida de sus cuidadores principales. En efecto, hay una transformación, en cuanto al tono y el género: de una tragedia a una sátira.

Veo el reloj y ya en unos minutos permiten la entrada a la sala del cine. Quizás sea una corazonada, pero creo que Jojo Rabbit me va a dejar con un nudo en la garganta, como lo fue Manchester By The Sea y Un couteau dans le cœur: una abordaba la pérdida y la crianza de un pariente, la otra el asesinato y la violencia ejercidos en contra de un grupo de actores homosexuales, así como el dolor tras la pérdida del amante. En estos casos, el gran tema es el amor, el fraternal y el de pareja, pero ¿de qué hablará la película, si bien partimos de la premisa de novela? Sospecho que también se aborda el amor en sus distintas variantes, principalmente el materno.

Leo sobre el casting: Taika Waititi —a quien recuerdo más por la comedia Entrevista a unos vampiros que por sus participaciones en el Universo de Marvel—, Roman Griffin Davis —éste es su primer papel protagónico— y Scarlett Johanson —sí, la viuda negra, aunque prefiero más sus proyectos ajenos a Marvel, en particular Lost in Translation y A Marriage Story.

Veo el reloj y ya es hora, no hay tiempo para las golosinas y entro a la sala. ■

Historia y Poder

David Soraiz, hay un andamio que sube...

MIGUEL ÁNGEL AGUILAR

En días pasados cantores nacionales acudieron a la tierra del compositor David Soraiz Salazar a rendirle un homenaje post-mortem y luego de que su deceso causara conmoción y profunda consternación.

David hizo fama por sus canciones que fueron interpretadas por los cantores que exaltaron su alta ritmicidad y sus letras solidarias, como aquella que le compuso a su suegro de oficio albañil y en la que consagró todas las vertientes mágicas y trágicas de tan dura labor para mantener a las familias y con maestría, el compositor sonoroense avencidado en San Luis Potosí desde temprana edad, supo aquilatar y a la vez hacer muchas canciones mas siempre solidario.

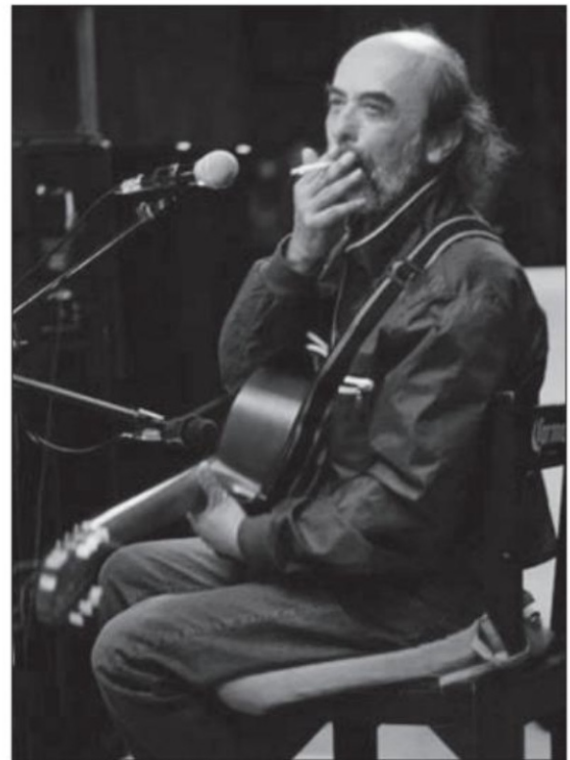
Nunca detenido en los pormenores, sí dándose a la lealtad de hacer una familia realmente diferente y con un código civil musical lleno de apoyos, rutas nuevas y florecimientos,

resaltando sus hijos David y Diego y con su afán indiscutible de fama, fuego y parsimonia, sin olvidar el ímpetu de su hija Sarita.

Total que David ha de sentirse bien en la otra dimensión, que aunque la muerte es siempre un malentendido, al despertar del dulce tramo de la muerte se empieza la verdadera nueva vida, se reencuentran familiares queridos, amigos y amigas entrañables, se estudia todo el día, se viaja a la velocidad de la luz, se rejuvenece considerablemente.

Pero hay trabajo, mucho por hacer.

Es esta una nueva era en la que todo se sabrá mediante la búsqueda constante y prodigando el bien sin esperar recompensa alguna. Adios al David tan genuino y lleno de historias verosímiles y audaces, presente siempre en nuestras nuevas canciones que han de entonar de su enorme alegría y circunstancia, su deber y su entereza firme en el famoso planeta tierra. ■



El cantante David Soraiz Salazar ■ FOTO: LA JORNADA ZACATECAS

▶ RAYUELA

Si AMLO y panistas juegan a las vencidas con el Insabi, sólo que tengan cuidado con que el pueblo no salga perdiendo.

LA ENREDADERA

¿QUIÉN LA REGARÁ HOY?



QUE DIJO MI MAMÁ QUE SIEMPRE NO. Pos con esa nos salió la Suprema Corte de Justicia de la Nación al declarar inconstitucionales dos de los cuatro impuestos que el Gobierno Diferente pretende cobrarles a las grandes industrias asentadas en Zacatecas, luego de que justo hace un año ya había dado luz verde y había dicho que el Estado tenía todo el derecho de gravar la actividad industrial, sobre todo extractiva, que se registrada en el territorio zacatecano. Sin duda, la medida protege a la industria minera que no tendrá que pagar por extracción y almacenaje de materiales porque los ministros de la Corte le dijeron al gobierno de **TELLO** que no tiene atribuciones en esos rubros. Así que **JORGE MIRANDA**, por el momento, solo cobraría por contaminación de suelo y de atmósfera. Y aunque el objetivo de **TELLO** no es afectar a las empresas, pero sí que paguen lo justo, que no canten victoria todavía porque el ojiverde ya prepara un contraataque.

SAMA TENDRÁ QUE HACERLA DE AGENTE TRIBUTARIO. Ahora que la Corte dio luz verde a los cobros de los impuestos ecológicos para las empresas que perdieron, la Secretaría de Agua y Medio Ambiente, a cargo de **NANO MALDONADO**, tendrá que acompañar al equipo de **JORGE MIRANDA**, para hacer las determinaciones fiscales sobre contaminación de suelo y de la atmósfera de las empresas en Zacatecas. Así que **NANO** y **JORGE** se pondrán de cobrones. Aunque muchos apuestan que el Gobierno Diferente no verá un peso del cobro, porque siguen algunos casos en juicio, con los que la Corte ya se pronunció y no les dio la razón, ya podrán empezar a negociar.

SAÚL, FÉRREO PROMOTOR DEL MONREALISMO. El que sigue promoviendo al Monrealismo como un movimiento político y social es el más chiquillo de los **MONREAL**, **SAÚL**, quien sigue apostando que en el 2021 uno de su estirpe es el que va a gobernar. Así que para aquellos que apuestan a que van a dejar que alguien más de la familia crezca, pues se equivocan, porque están convencidos que el apellido les da exclusividad. Así que los interesados, vayan apuntándose en la lista para quienes quieran seguir ese camino.

REDES SOCIALISTAS AHÍ LA LLEVAN. Los muchachos que integran las Redes Socialistas Progresistas van viento en popa para que su organización quede registrada como partido político. En Zacatecas, **SAMUEL BERÚMEN** se aplicó junto con un equipo sólido que no dependió de la fuerza de la gente de **ELBA ESTHER** para sacar a flote el registro de su partido. Los leales a **GORDILLO**, como **MARÍA ELENA NAVA**, **MARCO VINICIO FLORES CHÁVEZ**, **JOEL HERNÁNDEZ**, **MARTÍN CARRILLO** y **PANCHO GONZÁLEZ ÁVILA**, ya se lamían los bigotes por utilizar al instituto político, pero lástima Margaritooo, se quedaron con las ganas, aunque, hábilmente, se fueron a apuntar a las filas de **DAVID MONREAL**.

TODO EL APOYO A LOS MINEROS. Ya que se terminó la temporada de basquetbol profesional en Zacatecas y ya pasó la euforia de que los **MINEROS** llegaran hasta la final y se quedaran a un pelito de rana calva de quedarse con el campeonato, las emociones continúan, pero ahora con los otros **MINEROS**, los de futbol, que en la fecha 3 encabezan la tabla general y van como invictos con sendos triunfos logrados por goliza. **TELLO**, que es bien basquetbolista, ya demostró que si de apoyar a los **MINEROS** se trata, también le entra a las patadas y ayer ahí andaba en el partido jugado en el estadio Carlos Vega Villalba, bien acompañado de su amigo **RICARDO LAMAS**, **EL JAPO**, por si alguien tenía duda de su cercanía, los hechos hablan.



POLITQUERÍA



-Voy derecho y no me quito...

Estado32
.com.mx